



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

##### Comisaría de Aguas

Don Tomás Bueno García (71106174H) y doña Marta Llorente Santos (51452604V) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Zazuar (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Sondeo de 100 m de profundidad, 300 mm de diámetro entubado y 500 mm de diámetro, situado en la parcela 10.534 del polígono 506, paraje de Ontiller, en el término municipal de Zazuar (Burgos).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Ganadero (4.000 cabezas de ganado porcino).

– El caudal máximo instantáneo solicitado es de 1,02 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado es de 10.804 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 2 CV de potencia.

– Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea «Aranda de Duero» (DU-400030).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Zazuar (Burgos), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados en el Ayuntamiento de Zazuar (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de calle Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1029/2016-BU (Alberca-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Valladolid, a 23 de junio de 2016.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,  
Rogelio Anta Otores